

INFORME DE GERENCIA

A la Junta General de Accionistas de:

Ecuarroket S. A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución No 92.1.4.3.0013, dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, tengo a bien presentar a Ustedes mi informe de las actividades desarrolladas por la Compañía Ecuarroket S. A., durante el periodo del ejercicio económico del año 2016.

La compañía el año 2016 No realizo actividades relacionadas a nuestra actividad económica.

Se espera que el ejercicio del 2017, el gobierno propenda a la creación de un marco propicio que permita la reactivación económica de los sectores productivos de nuestra sociedad, se lleven a cabo proyectos que además de contribuir con el crecimiento de nuestro país, podamos participar y así mejorar los resultados al final del año fiscal.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas de la actividad realizada por la Empresa del año en referencia.

Por otra parte se han presentado los estados financieros correspondiente al Servicio de Rentas Internas, los mismos que posteriormente serán presentados conjuntamente con los requerimientos de ley ante la Intendencia de Compañías, los mismos que servirán para mantenerse dentro del marco de Ley.

Agradeceré a ustedes señores Accionistas, conocer el estado financiero ya referido, que fuera entregado oportunamente

.Atentamente,

FRIAS ZUBERBUHLER ALEX

Gerente General

Guayaquil, 20 de Marzo del 2017